



SUMARIO

HERMANO MAYOR

José Manuel Gómez Barranco

DIRECCIÓN

Hdad. de Ntra. Sra. del Sol

COLABORADORES

- Carmen Díez Villarán
- Alejandro Márquez
- Francisco Carlos Sanz Granados

FOTOGRAFÍAS

- Alejandro Márquez Ruiz
- Carmen Diez Villarán
- José Luis Correas
- Álvaro Ramírez
- Gonzalo Álvarez
- Noelia Romero
- Óscar Puigdevall
- Regina González
- Iván Correas
- Miguel León

- 3 Carta Director Espiritual.
- 4 5 Carta Hermano Mayor.
- 6 Solemne Quinario Santo Cristo Varón de Dolores.
- 7 Besamanos Virgen de la Salud.
- 9 Felicitación Ntra. Sra. del Sol.
- 10 11 Diputación de Caridad.
- 13 Vestimenta de Nazareno.
- 14 Ordenanzas Procesión.
- 15 Reparto de papeletas 2025.
- 16 Carta Diputado Mayor de Gobierno.
- 21 Avisos.
- 22 23 Previsión de Cultos y Actividades Año 2025.
- 24 25 Juventudes Sábado Santo y Domingo de Resurrección.
- 26 27 Solemne Triduo Ntra. Sra. del Sol.
- 28 29 Besamanos Extraordinario 2025.
- 30 31 32 Logotipo Banda CCyTT 2025.
- 33 34 Salida Procesional 2024.
- 35 Besapies Varón de Dolores.
- 36 Cabildo General Extraordinario Reglas.
- 37 Santa misa preparatoria Estación de Penitencia.
- 38 39 Cartero Real.
- 40 Cierre

Carta Director Espiritual



PEREGRINOS DE ESPERANZA

El pasado domingo 5 de Enero, conforme a la disposición del Santo Padre, en la bula "Spes non confundit", nos convoca al Jubileo del año 2025, año Santo caracterizado por la esperanza que nunca se extingue.



Nuestra Hermandad está llamada también a ser peregrino de esperanza para todos los hermanos del Sol. Es un acontecimiento de gran importancia espiritual y eclesial en la vida de la Iglesia.

El pueblo fiel de Dios, ha vivido esta celebración como un don especial, caracterizado por el perdón de los pecados y, en particular por las indulgencias, expresión plena de la misericordia de Dios.

Los próximos cultos al Santo Cristo Varón de Dolores de la Divina Misericordia, deberá de ser para nosotros una llamada para la Esperanza y conversión que tanto necesitamos. Los fieles, generalmente, al final de una larga peregrinación, acceden al tesoro espiritual de la Iglesia, atravesando la puerta santa y venerando las reliquias de los Apóstoles Pedro y Pablo conservadas en la basílica romana.

En nuestra ciudad de Sevilla se han dispuesto las basílicas para ganar el Jubileo. Debemos mantener encendida la llama de la esperanza como Hermandad Sacramental que somos y que nos ha sido dada, y hacer todo lo posible para que cada uno recupere la fuerza y la certeza de mirar al futuro con mente abierta, corazón confiado y amplitud de mira.

El Jubileo puede ayudar mucho a nuestra Hermandad para continuar fomentando un clima de esperanza y confianza, como un signo de un nuevo renacimiento que todos percibimos como urgente. El Santo Padre nos anima a recuperar el sentido de la fraternidad universal.

La conversión a la que estamos llamados y, sobre todo, en la Cuaresma que comenzaremos, debe unirse a nuestro trabajo en la Hermandad y en nuestra vida social, para formar un conjunto coherente entre ambos.

Debemos sentirnos peregrinos en la tierra, en la que el Señor nos ha puesto para que la cultivemos y cuidemos. No descuidemos, a lo largo del camino, la contemplación de la belleza de la Creación y el cuidado común de nuestra casa.

Que Nuestra Señora del Sol nos ilumine en este Camino Jubilar, ante el gran Jubileo de la Iglesia, e igualmente os deseo una feliz estación de penitencia el próximo Sábado Santo.

Director Espiritual D. José Miquel Verdugo Rasco.

Carta Hermano Mayor



Queridos hermanos,

Me dirijo a vosotros desde este boletín de Cuaresma, en mi primera comunicación como Hermano Mayor tras el Cabildo de Elecciones c elebrado el pasado mes de junio. Estos meses han sido un tiempo de intenso trabajo y quiero compartir con todos vosotros los logros alcanzados, así como los retos que aún tenemos por delante en este curso que iniciamos el pasado mes de septiembre con el culto al Triunfo de la Santa Cruz y la Velá de la Santa Cruz, que un año más volvió a congregar al barrio del Plantinar en torno a la Hermandad.

En primer lugar, quiero agradeceros de todo corazón la generosidad y el compromiso que habéis demostrado en momentos de necesidad. La recogida de alimentos y material para los damnificados por la DANA de Valencia que realizamos en conjunto con la Asociación Musical de Nuestra Señora del Sol, nuestra Banda de CC.TT. del Sol, la Asociación Colibrí y el Colegio de Santa Joaquina de Vedruna, ha sido una muestra palpable de la solidaridad que nos caracteriza. Quiero también quiero destacar el singular Besamanos Extraordinario a la imagen de Nuestra Señora del Sol en el Hospital del Pozo Santo, dentro del marco del Il Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular. Fue un culto repleto de vivencias y emociones, que marcó un antes y un después en nuestra historia reciente y que sirvió para estrechar lazos con nuestras Hermanas Terciarias Franciscanas del Pozo Santo, hacia las que no podemos tener más que palabras de agradecimiento por la acogida y el cariño que nos demostraron en los tres días que estuvimos con ellas.

En estos próximos meses, tenemos importantes hitos que nos llenan de ilusión.

En primer lugar, la culminación de las nuevas reglas de la Hermandad y del Reglamento de Régimen Interno para su aprobación, si los hermanos lo consideráis oportuno, en el Cabildo General Extraordinario que se convocará a tal efecto. Como sabéis tanto la reforma de las Reglas como la disposición del primer Reglamento de Régimen Interno de la Hermandad son fundamentales para la organización y el futuro de nuestra Hermandad, adecuándola a los nuevos tiempos y realidades, y su aprobación será un paso clave para asegurar el crecimiento de nuestra Corporación.

Además, estamos muy cerca de culminar la primera fase de la reforma del paso del Santo Cristo Varón de Dolores. Este ambicioso proyecto, que verá la luz el próximo Sábado Santo, será un gran paso en el enriquecimiento de nuestro patrimonio y en engrandecimiento de la Cofradía, demostrando siempre el cariño y respeto que los hermanos del Sol tenemos hacia nuestras Sagradas Imágenes. También contaremos con el estreno del acompañamiento musical de la Banda Municipal "Fernando Guerrero" de Los Palacios y Villafranca al paso de Nuestra Señora del Sol.

Pero más allá de estos logros, quiero hacer un llamamiento a todos vosotros, queridos hermanos. La Cuaresma es un tiempo de reflexión, de penitencia y de acercamiento a Dios.

Carta del Hermano Mayor



La Cuaresma es un tiempo de reflexión, de penitencia y de acercamiento a Dios. Os invito a participar activamente de los actos y cultos que se celebrarán en los próximos días, y a acercaros a la Hermandad para disfrutar de las convivencias que tanto nos enriquecen como comunidad, pero especialmente en nuestra Estación de Penitencia. Os animo a que vistáis la túnica y acompañemos todos a Nuestros Sagrados Titulares por las calles de Sevilla. La Hermandad del Sol es más fuerte cuando todos estamos juntos, y vuestra presencia, tanto en los cultos como en los actos de la Hermandad, es esencial para seguir avanzando.

Os agradezco de antemano vuestro compromiso y dedicación. Que este tiempo de Cuaresma sea de crecimiento espiritual para todos nosotros y que sigamos caminando juntos, como siempre lo hemos hecho, bajo la luz del Sol de nuestra devoción.

Con mi más fraternal abrazo en Cristo, y siempre a vuestra disposición. Paz y Bien.

José Manuel Gómez Barranco Hermano Mayor de la Hermandad del Sol

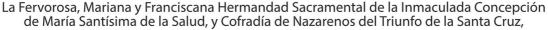


Solemne Quinario Santo Cristo Varón de los Dolores









SANTO CRISTO VARON DO DOLORES DE LA DIVINA MISERICORDIA

NUESTRA SEÑORA DEL SOL, SAN JUAN EVANGELISTA Y SANTA MARÍA MAGDALENA

Establecida canónicamente en la Capilla Sacramental de Nuestra Señora del Sol de la Parroquia de San Diego de Alcalá de Sevilla,

CONSAGRA A SU AMANTÍSIMO TITULAR

SOLEMNE QUINARIO

en la Parroquia, dando comienzo el día 11 de marzo de 2025, a las ocho de la tarde previo rezo del Santo Rosario, se procederá al ejercicio del quinario con posterior celebración de la eucaristía a cargo de

RVDO. SR. D. FRANCISCO MORENO ALDEA

PÁRROCO DE LA ANUNCIACIÓN DE NUESTRA SEÑORA Y JUAN XXIII

El Domingo, día 16 de marzo, a las doce del medio día, se celebrará

FUNCIÓN SOLEMNE DE HERMANDAD

Oficiando de Pontifical

RVDO. SR. D. JOSÉ MIGUEL VERDUGO RASCO

ARCIPRESTE DE SAN BERNARDO, PÁRROCO DE LA DE SAN DIEGO DE ALCALÁ DE SEVILLA Y DIRECTOR ESPIRITUAL DE LA HERMANDAD SACRAMENTAL DEL SOL





Besamanos Virgen de la Salud







Facebook: el rincon del jartible twitter: @elrincondeljartible elrincondeljartible@hotmail.es C/ Ulia nº 9 Local D El Plantinar (Sevilla)

Bar 955 102 531

Chipin 650 498 870

Publicidad







Acto de Felicitación 2024







El viernes día 21 de diciembre tuvo lugar el habitual acto de Felicitación a Nuestra Amantísima Titular Nuestra Señora del Sol, que corrió a cargo de D. Francisco Robles Rodríguez. Durante el acto, el Cuerpo de Clarines de la Banda del Sol interpretaron los Gozos de la Esperanza, proporcionando el acompañamiento perfecto a este momento tan especial para todos los hermanos.



Diputacion de Caridad



Queridos hermanos en Cristo

La Hermandad del Sol, fiel a su compromiso cristiano y a su vocación de servicio, sigue trabajando incansablemente para apoyar a los más desfavorecidos de nuestra Hermandad y del Barrio del Plantinar. Como comunidad debemos ser conscientes de que solo con el esfuerzo y la colaboración de todos podemos aliviar las cargas de quienes más lo necesitan.

Durante el año 2024, desde la Diputación de Caridad, hemos desarrollado numerosas iniciativas que han sido posibles gracias al compromiso y la generosidad de nuestros hermanos y colaboradores. Comenzamos el mes de enero llevando ilusión y esperanza a los más pequeños mediante la entrega de regalos de Reyes Magos a los niños de las familias acogidas por Cáritas Parroquial de San Diego de Alcalá. Más adelante, en octubre, tras la suspensión por lluvia de la procesión de la Virgen de la Salud, los bocadillos destinados a los costaleros y a la Banda de Música Fernando Guerrero de Los Palacios fueron donados a las Hermanitas de los Pobres, convirtiendo un contratiempo en una muestra de solidaridad y amor al prójimo.

El mes de noviembre estuvo marcado por un esfuerzo conjunto en la recolección de alimentos, material de higiene personal y productos de limpieza para los afectados por la DANA. Gracias a la generosidad de la Banda de Cornetas y Tambores de Nuestra Señora del Sol, la Asociación Colibrí, el Colegio Santa Joaquina de Vedruna, así como de nuestros hermanos y vecinos del Plantinar, logramos enviar cuatro furgones llenos de ayuda, una muestra impresionante de la fuerza que tiene la unión y la colaboración.

En diciembre, el dinero recaudado en las huchas petitorias durante los tres días del Besamanos Extraordinario a Nuestra Señora del Sol fue destinado integramente a nuestras Hermanas Terciarias Franciscanas del Pozo Santo, cuya labor incansable es siempre un ejemplo para todos nosotros. Además, cerramos el año colaborando con la campaña de Navidad de Cáritas para la entrega de alimentos a las familias acogidas, aportando nuestro granito de arena para que estas fechas fueran un poco más cálidas para quienes más lo necesitan.

A lo largo de todo el año, hemos atendido también las necesidades de hermanos que atraviesan momentos difíciles y hemos colaborado activamente con Fraternitas y las Cáritas parroquiales, reforzando nuestro compromiso con los valores cristianos que guían a nuestra Hermandad.

En estos tiempos de gran necesidad, os animamos a todos a participar en nuestra bolsa de caridad, tanto con aportaciones económicas como con vuestro tiempo y esfuerzo en las iniciativas que llevamos a cabo. Recordemos que, como cristianos, estamos llamados a ser luz para el mundo, y cada pequeño gesto de solidaridad se convierte en un testimonio de la fe que nos une.

Diputacion de Caridad

Que el Señor del Sol y Nuestra Señora del Sol os bendigan y os guíen siempre en el camino del amor al prójimo.







Publicidad



C/ JOSE SARAMAGO 23.954624840

C/ASUNCIÓN 50. 954281162

AVD CRUZ DEL CAMPO 66. 954632053



J O Y E R O www.jluisjoyero.com









Facebook: jluisjoyero









C/ José Saramago, 7 (Edificio Giralda), Local H 954 54 50 50 - 663 71 40 13



Ordenanzas Estacion de Penitencia



Normas a seguir en la Estación de Penitencia en el Sábado Santo

- 2.8. Obligaciones del hermano nazareno en la Procesión:
- a. Realizar el trayecto desde su domicilio al Templo, y viceversa, por el camino más corto, sin hablar con nadie y cubierto con el antifaz. No podrá entrar en ningún establecimiento público ni descubrirse el rostro bajo ningún concepto hasta su entrada en el Templo.
- b. Realizar la Procesión con el mayor de los recogimientos, teniendo en todo momento presente que está haciendo un acto de penitencia.
- c. Obedecer en todo momento a los Diputados y Capataces, acatando las instrucciones que estos indiquen, debiendo mantener el mayor orden durante la Procesión.
- d. No ceder a nadie ni la túnica ni el lugar que le corresponda en el cortejo. No se podrá abandonar la Procesión, ni el sitio asignado desde un inicio, salvo autorización del hermano responsable del tramo, el cual procederá a tenor de cada circunstancia.
- e. Mantenerse en actitud de silencio y respeto, prestando atención al discurrir de la cofradía. El hermano deberá cuidar que el cortejo no sufra cortes, debiendo guardad con exactitud la distancia que en cada momento marque el Diputado de Tramo correspondiente.
- f. Mantener la adecuada compostura de la fila, procurando no moverse y guardando siempre el recogimiento propio del acto penitencial que está realizando
- g. No destocarse ni levantarse el antifaz en el transcurso de la estación de Penitencia, salvo en los lugares dispuestos por la organización de la Cofradía para ello. Penitencia
- 2.9 Incumplimiento de las Obligaciones del Punto 2.8

Si algún integrante de la Procesión no cumpliese las Obligaciones en el Punto 2.8 anterior, según la falta en que incurra, quedara sujeto a las consecuencias que de

Reparto de Papeletas



Con motivo de la salida procesional de nuestra cofradía el próximo día 19 de Abril de 2025, se comunican las fechas para la entrega de las papeletas de sitio en secretaria para realizar la Estación de Penitencia el próximo Sábado Santo.





Carta Diputado Mayor de Gobierno

El Sábado Santo de 2024, sin ninguna duda, quedará marcado en la memoria por la madurez y valentía que demostramos como Hermandad y Cofradía.

La inestabilidad meteorológica que dominó durante toda la Semana Santa y que, desgraciadamente, impidió a muchas cofradías poner sus cortejos en la calle, nos dio la tregua justa y necesaria para que nuestra Hermandad pudiera realizar Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, un año más, en la tarde del Sábado Santo. Fueron muchas las dudas y los debates sobre cómo proceder, ya que los partes meteorológicos no eran del todo favorables, pero, sin duda alguna, Nuestra Señora del Sol hizo gala de su advocación para regalarnos un maravilloso y soleado Sábado Santo.

Una Estación de Penitencia que fue fruto del trabajo de todos los Hermanos que componen la Cofradía, ya que, saliendo de nuestra Capilla Sacramental una hora y cuarenta y cinco minutos más tarde de lo que nos correspondía, conseguimos llegar en horario a la Carrera Oficial para no perjudicar al resto de Hermandades de nuestro día.

Un esfuerzo titánico de nazarenos, costaleros, capataces, bandas, acólitos y personal auxiliar de la Hermandad. Esfuerzo sin el que, sin duda, nada hubiera sido posible. Un esfuerzo que nuestros Sagrados Titulares supieron recompensar de la mejor manera, permitiéndonos repartir Sol y Misericordia por las calles de nuestra bendita ciudad de Sevilla un año más.

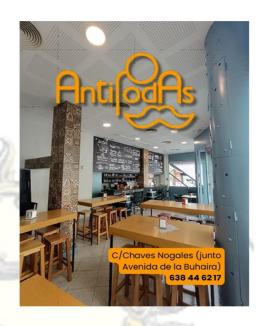
Diputado Mayor de Gobierno Enrique José García Doblado



Publicidad

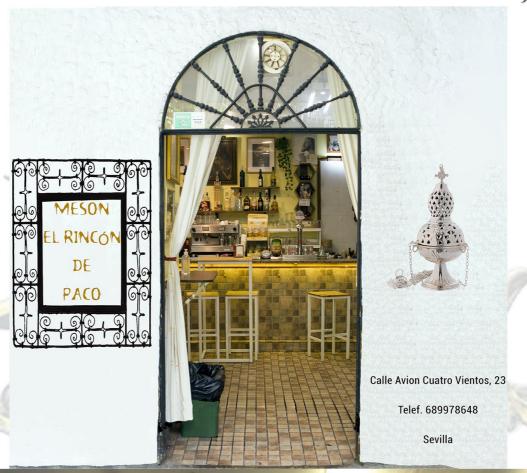




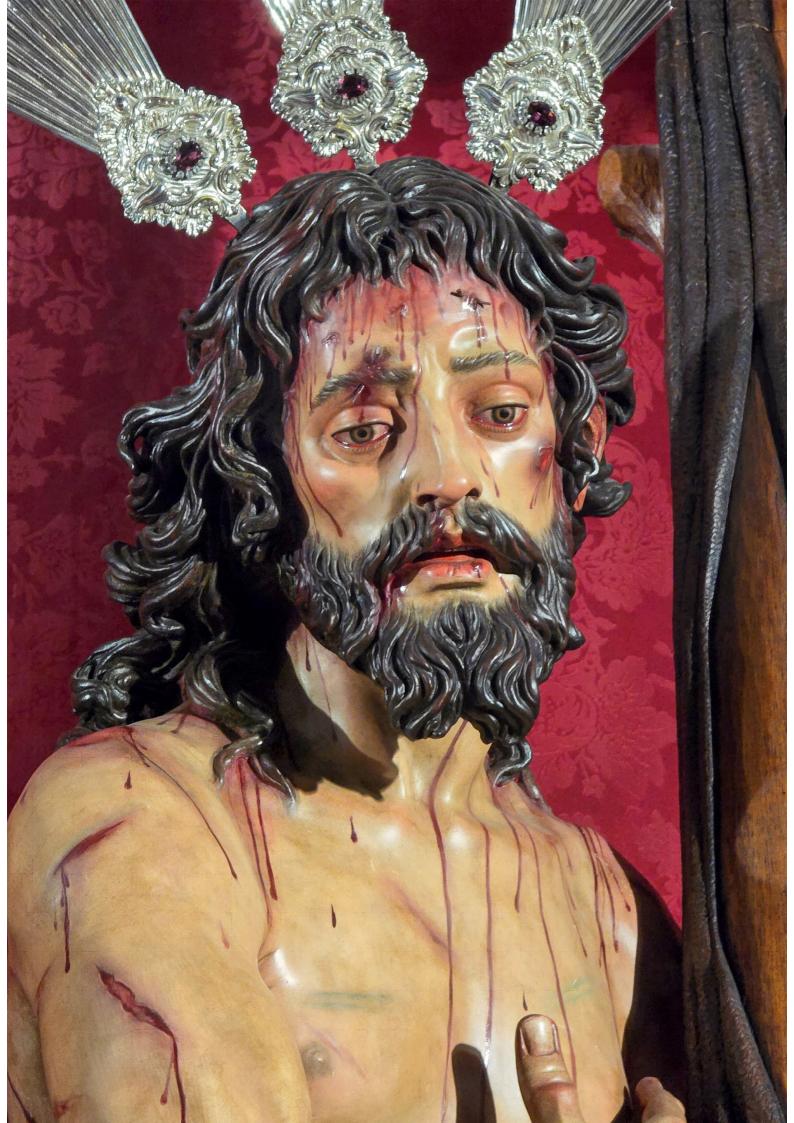




Publicidad











Mayordomía Horario: Viernes de 19:00 a 20:30 Contacto: mayordomia@hermandaddelsol.org

Secretaría
Horario: Viernes de 19:00 a 20:30
Contacto: secretaria@hermandaddelsol.org

Redes Sociales

Web: www.hermandaddelsol.org
Twitter: @hdaddelsol
Facebook: Hermandad de Nuestra Señora del Sol de Sevilla
Instagram: @hdaddelsol
Canal WhatsApp: Hermandad del Sol (Sevilla)

Apertura Capilla Martes y Miércoles: de 18:30 a 20:30 Sábado y Domingo de 11:30 a 13:30

Contacto

Hermano Mayor: hermanomayor@hermandaddelsol.org
Diputado Mayor de Gobierno: dmgsol@hermandaddelsol.org
Diputado de Caridad: caridad@hermandaddelsol.org
Archivero: comunicacion@hermandaddelsol.org

Previsión de Cultos yActividades



Actos mes de Enero

3-01-2025: Cartero Real

Actos mes de Febrero

26-02-2025: Cabildo General de Salida y Cabildo General de Cuentas y Presupuestos

Actos mes de Marzo

5-03-2025: Miércoles de Ceniza

10-03-2025: Vía Crucis Consejo de Hermandades

11-03-2025 al 15-03-2025: Quinario del Santo Cristo Varón de Dolores.

13-03-2025 Cabildo General Extraordinario de Reglas

16-03-2025: Función Solemne Santo Cristo Varón de Dolores.

22-03-2025 y 23-03-2025: Besapiés al Santo Cristo Varón de Dolores.

Actos mes de Abril

4-04-2025: Vía Crucis santo Cristo Varón de Dolores.

12-04-2025: Misa preparatoria de la Estación de Penitencia

13-04-2025: Procesión y Misa de Palmas del Domingo de Ramos

17-04-2025 al 19-04-2025: Santos Oficios del Jueves, Viernes y Sábado Santo.

19-04-2025: Sábado Santo. Estación de Penitencia a la S.I.C.

27-04-2025: Solemnidad de la Divina Misericordia.

Actos mes de Junio

19-06-2025: Procesión Corpus Christi de Sevilla.

19-06-2025 al 21-06-2025: Triduo al Santísimo Sacramento

22-06-2025: Función Solemne al Santísimo Sacramento.

Previsión de Cultos y Actividades



Actos mes de Iulio

22-07-2025: Misa en Honor a Santa María Magdalena.

Actos mes de Septiembre

14-09-2025: Función a la Santa Cruz

Actos mes de Octubre

2-10-2025 al 4-10-2025: Triduo y Función a María Santísima de la Salud

25-10-2025: Procesión de María Santísima de la Salud

Actos mes de Noviembre

13-11-2025: Función a San Diego de Alcalá

14-11-2025: Misa por el eterno descanso de los hermanos difuntos

27-11-2025 al 29-11-2025: Triduo a Ntra. Sra. Del Sol

30-11-2025: Función Principal de Instituto

Actos mes de Diciembre

8-12-2025: Besamanos a María Santísima de la Salud

18-12-2025 al 20-12-2025: Besamanos a Ntra. Sra. Del Sol (pendiente de confirmación)

21-12-2025: Acto de felicitación a Ntra. Sra. Del Sol

27-12-2025: Misa de juventud en honor a San Juan Evangelista.





Grupo Joven



La juventud de nuestra Hermandad vive cada año con fervor y compromiso, desempeñando un papel fundamental en la vida de nuestra cofradía. A lo largo del año, organizamos y participamos en diversas actividades que fortalecen nuestra unión y nuestra fe.

Nuestro pasado curso estuvo basado en fortalecer la formación de nuestra juventud, colaborando en las distintas diputaciones de nuestra junta de gobierno, destacando entre las mismas la base de nuestra fe cristina, cultos, formación y caridad. Además, nuestro grupo joven mantiene una estrecha relación con el equipo de priostía, donde ayudamos en los montajes de los aparatos de cultos y en todo lo relacionado con nuestra estación de penitencia, desde la limpieza de plata hasta el montaje de los pasos para nuestro esperado Sábado Santo.

Una vez pasada nuestra salida procesional a la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, nuestra juventud continuó su actividad. Cabe resaltar la colaboración con las Colonias solidarias de la hermandad del Rocío del Cerro del Águila, donando nuestro grupo joven el material sanitario para su realización.

Con la llegada del nuevo curso cofrade, formalizamos las diferentes actividades que queremos desempeñar a lo largo del mismo. Iniciándose en los cultos de María Santísima de la Salud, donde hemos colaborado desde la diputación de acólitos y en el grupo de priostía en el montaje y decoración de nuestro barrio.

Una vez pasada nuestra procesión letifica, nuestro país vivió uno de los desastres naturales más importantes de su historia, en el cual personas, colectivos, empresas y hermandades de Sevilla y toda España colaboramos en el envío de alimentos no perecederos y materiales para la ayuda a todo el pueblo valenciano afectado por la DANA.

En el mes de noviembre, fuimos anfitriones en la convivencia de juventudes de las hermandades del Sábado Santo y Domingo de Resurrección, viviendo un día de hermandad entre las distintas corporaciones. Resaltamos este día de convivencia en torno a las palabras de Juan 15, 13, el cual nos dice: "Nadie tiene mayor amor que el que da la vida por sus amigos".

Como cada año, nuestro grupo joven asistió a la misa de San Juan Evangelista, patrón de la juventud, el pasado 27 de diciembre, colaborando en la celebración de la eucaristía y celebrando posteriormente una convivencia para seguir uniendo nuestros lazos de fraternidad.

El broche final a este año lo ponemos, como ya es tradición, celebrando la llegada de sus majestades los Reyes Magos de Oriente, donde los más pequeños y no tan pequeños reparten ilusión por las calles de nuestro querido barrio, acompañando a nuestro Cartero Real.

Grupo Joven



Desde la diputación de juventud, esperamos que en este curso sigamos repartiendo Sol por los distintos lugares de nuestra ciudad, provincia y comunidad. Así, os animamos a participar de la vida de nuestra Hermandad, la casa de todos los hermanos del Sol.

Recibid un cordial saludo en Dios nuestro señor.

Lola Del Corral Fernández-Freire Diputada de Juventud



Solemne Triduo Ntra. Sra. del Sol



El Solemne Triduo a Nuestra Señora del Sol tuvo lugar los días 28, 29 y 30 de noviembre, estando a cargo de D. Pedro Reina Piñero.

Como es tradicional, el segundo día de Triduo juraron las reglas de nuestra Hermandad un grupo de nuevos hermanos y de hermanos que han cumplido 14 años en 2024.

El día 1 de diciembre, primer domingo de Adviento, D. José Miguel Verdugo, párroco de nuestra Parroquia de San Diego de Alcalá y director Espiritual de nuestra Hermandad del Sol, ofició la Función Principal de Instituto.





Solemne Triduo Ntra. Sra. del Sol



Besamano Extraordinario 2025



Durante el pasado mes de diciembre, como parte de la invitación del Excelentísimo y Reverendísimo Sr. arzobispo de Sevilla para la celebración de un culto extraordinario con ocasión de la celebración del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular, la imagen de Nuestra Señora del Sol fue expuesta en Devoto Besamanos en la Iglesia Conventual del Santísimo Cristo Varón de Dolores del Pozo Santo.

Este Besamanos extraordinario fue posible gracias a la favorable acogida de la Comunidad de Terciarias Franciscanas del Pozo Santo, vinculada con nuestra hermandad y que nos otorga nuestro carácter franciscano.

Fueron cientos de hermanos, fieles y devotos los que acudieron a la cita, entre el 6 y el 8 de diciembre, para poder admirar y orar ante Nuestra Señora del Sol en esta ocasión tan especial que quedará grabado en la historia de nuestra Hermandad.



Besamano Extraordinario 2024





Logotipo 50 Aniversario de CCyTT SOL



CONVOCATORIA Y BASES DEL CONCURSO PARA EL DISEÑO DEL LOGOTIPO DE LA CELEBRACIÓN DEL 50 ANIVERSARIO DE LA BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES NUESTRA SEÑORA DEL SOL. SEVILLA

CONVOCATORIA DEL CONCURSO

La Banda de cornetas y tambores "Nuestra Señora del Sol, en adelante CCyTT SOL, convoca el concurso para el diseño de un logotipo-marca destinado a ser la imagen representativa del 50 Aniversario de la CCyTT SOL en todas las publicaciones, comunicaciones, documentos oficiales y página web durante el año 2025/2026 con motivo de la celebración del 50 aniversario de la Banda.

BASES

PARTICIPANTES

El concurso tiene carácter público.

- Toda persona física de cualquier nacionalidad.
- Cada participante sólo podrá presentar una propuesta.
- Ningún miembro del Jurado podrá participar en el concurso.

PROPUESTA

Los trabajos deberán ser originales, inéditos y no haber sido presentados en ninguna otra convocatoria, siendo el autor responsable de las acciones que se pudieran derivar del incumplimiento de alguna de estas normas.

El logotipo consistirá en un elemento gráfico que identifique claramente la conmemoración del 50 aniversario de la CCyTT SOL y que exprese los valores y la motivación que ha representado y representa la Banda.

MATERIAL PARA ENTREGAR

Las propuestas serán enviadas al correo electrónico logosol50aniversario@gmail.com, indicando en el asunto: "Concurso logotipo 50 Aniversario Sol"

El diseño propuesto deberá presentarse de la siguiente forma:

En formato electrónico: logotipo aislado versión color y logotipo aislado en escala de grises (o blanco y negro), ambas versiones realizadas con alguno de los programas habituales de diseño gráfico (Freehand, Ilustrator, Photoshop...) y en formato PDF. Si el peso de los archivos no permitiera su envío por correo electrónico, se podrán remitir a dicha cuenta de

Logotipo 50 Aniversario de CCyTTSOL



correo electrónico utilizando WeTransfer. En el asunto se indicará "Concurso logotipo 50 aniversario Sol".

En documento adjunto (Word o pdf) deberá hacerse constar los datos personales del participante y en el caso de ser menor de edad los datos del padre/madre o tutor legal, junto con la fotocopia del DNI, dirección postal, correo electrónico y teléfono.

Opcional: El logotipo presentado podrá ir acompañado de una breve explicación, de extensión no superior a una página.

Plazos: La recepción de los trabajos quedará abierta a partir de la presentación pública de la presente convocatoria y podrán ser entregados hasta el día 20 de abril de 2025 a las 23:59 horas.

JURADO Y VEREDICTO

El jurado estará formado por La Dirección de la CCyTT SOL y la Comisión de Celebración del 50 Aniversario.

El Jurado valorará los siguientes aspectos:

Originalidad.

Relación con la temática.

Facilidad para su reproducción y utilización en distintos formatos o documentos. Calidad en la presentación.

El veredicto del jurado se hará público en las redes sociales de la CCyTT SOL el día 15 de mayo de 2025. El Jurado se compromete a mantener la confidencialidad de los datos recibidos y su correspondencia con los logotipos presentados, así como a velar por la integridad de la realización del concurso.

El Jurado podrá adoptar las resoluciones oportunas sobre cualquier incidencia o duda que pueda surgir en el desarrollo del presente concurso, así como en la interpretación del contenido de las bases. El fallo del Jurado será inapelable e irrevocable.

PROPIEDAD DE LA OBRA

Sin perjuicio de las reservas de los derechos irrenunciables que la legislación sobre propiedad intelectual reconozca al autor, la presentación de los trabajos llevará implícito el consentimiento del ganador a ceder en exclusiva a la CCyTT SOL, los derechos de reproducción, cesión, distribución, comunicación pública y transformación sin pago ni contraprestación al autor.

Logotipo 50 Aniversario de CCyTT SOL



En caso de que así se estime oportuno, la CCyTT SOL procederá a inscribir el diseño del logotipo ganador y los derechos que sobre el mismo ostente en los registros oficiales que considere necesarios.

Transcurrido un mes del dictado veredicto del Jurado, los trabajos no premiados entraran a formar parte de la documentación de la CCyTT SOL, siempre y cuando el autor no haya comunicado lo contrario en el plazo de dicho mes.

PREMIOS

Quedan establecidos de la siguiente manera:

Se entregará un único premio de 300 euros al autor del diseño que resulte elegido, y diploma acreditativo que será aportado por la propia CCyTT SOL, el logotipo elegido será el utilizado para la celebración del 50 Aniversario de la CCyTT SOL.

El consejo de la CCyTT SOL se reserva el derecho de declarar desierto el premio si la calidad de las obras no se corresponde con lo dispuesto en las bases.

ACEPTACION DE LAS BASES.

La participación en esta convocatoria supone el conocimiento y la total aceptación de las presentes bases por parte de los autores.

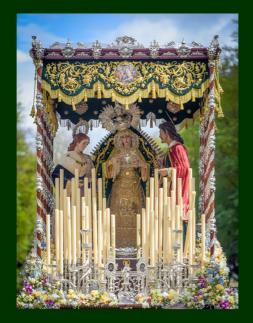
Los participantes en el concurso (y/o sus tutores legales) autorizan la publicación de los datos personales del ganador en los diferentes medios de comunicación que se considere oportuno para la necesaria difusión del evento.

GENERAL

Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el Jurado en la forma que estime más oportuna.

POR SEVILLA SIEMPRE...
ASOCIACION MUSICAL
NUESTRA SEN ORA DEL SOL
Tino: 607258746
sol@bancasol.com
@ Magnesio, 8
41007 - LLVILLA

Salida Procesional 2024













Salida Procesional 2024















Besapies Varón de Dolores





El Solemne Besapiés al Santo Cristo Varón de Dolores de la Divina Misericordia tuvo lugar los días 2 y 3 de marzo de 2024, en la Capilla Sacramental de Nuestra Señora del Sol.

Cabildo Gereral Extraordinario de Reglas





Sevilla, 18 de febrero de 2025

CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

Por medio de la presente, y siguiendo indicaciones del Hermano Mayor, en cumplimiento de lo dispuesto en nuestras Reglas, se convoca a todos los hermanos mayores de dieciocho años y con más de un año de antigüedad en la Hermandad al Cabildo General Extraordinario, que se celebrará, D. m., el jueves 13 de marzo de 2025, en la Capilla Sacramental de Nuestra Señora del Sol, dando comienzo a las 20:45 horas de la tarde, en primera convocatoria, y a las 21:00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1. Preces y Lectura del Santo Evangelio.
- 2. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General anterior.
- 3. Informe de la Comisión nombrada para la modificación de Reglas y creación del Reglamento de Régimen Interno.
- 4. Aprobación, si procede, de la modificación de las Reglas de la Hermandad, conforme al proyecto aprobado por la Junta de Gobierno y las enmiendas, si las hubiere, presentadas por los Hermanos.
- 5. Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Hermandad, conforme al proyecto aprobado por la Junta de Gobierno y las enmiendas, si las hubiere, presentadas por los Hermanos.
- 6. Preces y Réquiem por los hermanos difuntos.

INFORMACIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN EL CABILDO

- Los proyectos de modificación de las Reglas y el Reglamento de Régimen Interno estarán expuestos para su consulta en la Secretaria de la Hermandad del 18 de febrero al 10 de marzo, de lunes a viernes y en horario de 19:00 a 21:00 horas. Aquellos hermanos interesados en consultarlos deberán solicitar cita previa enviando un correo electrónico a secretaria@hermandaddelsol.org
- Los Hermanos que deseen presentar enmiendas deberán hacerlo antes del 10 de marzo a las 21:00, haciéndolo por escrito al correo secretaria@hermandaddelsol.org, identificándose con nombre y apellidos y teléfono de contacto, señalando la Regla o Artículo que propone enmendar y acompañándola con la propuesta de texto alternativo a la misma. Sólo se someterán a la deliberación del Cabildo aquellas enmiendas que hayan sido presentadas conforme a los plazos y condiciones indicadas.



María del Corral Fernández-Freire SECRETARIA PRIMERA

Santa misa preparatoria Estación de Penitencia







La Fervorosa, Mariana y Franciscana

HERMANDAD SACRAMENTAL

de la Inmaculada Concepción de María Santísima de la Salud, y Cofradía de Nazarenos del Triunfo de la Santa Cruz,

SANTO CRISTO VARÓN DE DOLORES DELADIVINAMISERICORDIA

NUESTRA SENORA DEL SOL,

SAN JUAN EVANGELISTA Y SANTA MARÍA MAGDALENÁ

Establecida canónicamente en la Capilla Sacramental de Nuestra Señora del Sol de la Parroquia de San Diego de Alcalá de Sevilla,

CONSAGRA

SANTA MISA PREPARATORIA DE ESTACIÓN DE PENITENCIA

en la Capilla, delante de los pasos, el Sábado de Pasión día 12 de abril de 2025, a las doce y media del medio día, celebrando el

RVDO. SR. D. JOSÉ MIGUEL VERDUGO RASCO

ARCIPRESTE DE SAN BERNARDO, PÁRROCO DE LA DE SAN DIEGO DE ALCALÁ DE SEVILLA Y DIRECTOR ESPIRITUAL DE LA HERMANDAD SACRAMENTAL DEL SOL.

Durante el desarrollo de la Santa Misa se rezará por los difuntos de la Hermandad en el presente año, recogidos todos ellos en el tarjetero que portará Santa María Magdalena y por los donantes que partieron a la casa del Padre. Igualmente, se encomendará nuestra estación de penitencia por los donados, donantes y familiares de éstos.

A la finalización, se procederá a la

FUNDICIÓN DE LAS VELAS DE LOS DONANTES DE ÓRGANOS





Cartero Real



El pasado 3 de enero, como ya es tradicional, el Cartero Real de nuestra Hermandad recorrió las calles de nuestro barrio del Plantinar, repartiendo regalos, caramelos y, sobre todo, ilusión a mayores y pequeños













Cartero Real

















Servicios inmobiliarios

Su inmobiliaria de confianza.



Servicios Jurídicos: Abogados

Especialistas en Herencias y Derecho Inmobiliario.



Administración de Fincas

Gestionamos su Comunidad como si fuera la nuestra.









RoMe

Más de 20 años en el barrio

C/ Lebrija, n°4 Local. 41005 (Sevilla)

Tlf.: 954.658.582

(Primera consulta gratis)

info@romeabogados.com www.romeabogados.es